S.º 4.º 10 mrs. Valga p.ª el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

Lauiendo dixo que es don Juan Marcos de
Guevara regidor de alla de rezo que tiene
necesidad se haga en el rezo de los quartos
y el que tubiere y ayan de rezar a su parecer
y lo que costare lo pague el mayordomo de
propios que con este decreto y su certificacion
se le pasaran en quenta y si no los tubiere los bus
que pusiendo y aviendo recado de los bol
bera a la persona que los diere
Lauiendo acordado que los señores don Juan Marcos
de Guevara e don Antonio Gallarda regidores res
pondan a la carta del corregidor en respuesta
de la que escribiendo dando abiso de la ne
cesidad que tienen de socorro dando
la entender la nobedad que la bida
de almazaron usa en el dar los abisos
de guerra no guardando lo acostum
brado en esta plaza

Ldo Flores  Juan de Labra  Pº de Puertos
mesa de ...

Julian Gaona